263

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

USHUAIA, 18 JUL 2024

VISTO el Expediente electrónico N° MJG-E-44447-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa N° 10/2024, RAF 567, C.J.UO. 1.4.29; referente a la contratación del servicio de desagote cloacal para las distintas dependencias y destacamentos de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Que obra Nota fundada N° 1002/2024-D.G.A., donde se detallan los motivos que fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia.

Que asimismo el Viceministro de Coordinación de Gabinete, presta conformidad para la continuidad del trámite.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido Nº 04/2024 - RAF 567 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inciso I y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, su modificatoria 565/23, y Nº 01/24; Resolución M.E. N° 148/24 y en la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, inciso a) Contratación Directa por compulsa abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 263, artículo 19, y en los Decretos Provinciales Nº 4506/19, N° 188/23, su modificatoria Nº 565/23, y N° 3167/23.

Por ello:

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa N° 10/2024, RAF 567, C.J.UO. 1.4.29; referente a la contratación del servicio de desagote cloacal para las distintas dependencias y destacamentos de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma

..//2

G.T.F.
J.A.M.A.
M.A.A.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

//..2

parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. -

RESOLUCIÓN J.P. N° **263** /24.-

G.T.F.
J.A.M.A
M.A.A

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Gobierno de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlantico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I - RESOLUCION JP N° 263 /24.-

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESAGOTE CLOACAL PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS Y DESTACAMENTOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO"

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2024
Pieza Administrativa E Nro. 44447- E - 2024- 1836 - 0/
RAF 567 FE SERVICIO POLICIA ADICIONAL

Fecha: 18/07/24
Apertura: 26/7/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 art 18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas al teléfono N° 2901-436851 o al correo electrónico compraspoltdf@gmail.com
- Se recibirán cotizaciones por el correo antes mencionado.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/567 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1 >>	**Mantenimiento red cloacal (Servicio atmosferico). Pesos** Servicio de desagote cloacal (servicio atmosférico) de las cámaras sépticas /redes de desagües; debiendo realizar una (01) visita mensual en la Jefatura de Policía, ubicado en calle Deloqui Nº 492 de la ciudad de Ushuaia.	6.00		
2 >>	**Mantenimiento red cloacal (Servicio atmosferico). Pesos** Servicio de desagote cloacal (servicio atmosférico) de las cámaras sépticas /redes de desagües; debiendo realizar una (01) visita mensual en la División Servicios Especiales Ushuaia, ubicado en Perito Moreno N° 3315 de la ciudad de Ushuaia.	6.00		
3 >>	**Mantenimiento red cloacal (Servicio atmosferico). Pesos** Servicio de desagote cloacal (servicio atmosférico) de las cámaras sépticas /redes de desagües; debiendo realizar una (01) visita mensual en el Destacamento N° 365 (control de ruta), ubicado en Av. Héroes de Malvinas y Perito Moreno de la ciudad de Ushuaia.	6.00		
4 >>	**Mantenimiento red cloacal (Servicio atmosferico). Pesos** Servicio de desagote cloacal (servicio atmosférico) de las cámaras sépticas /redes de desagües; debiendo realizar una (01) visita mensual en el Destacamento N° 352, ubicado en Ruta Complementaria "J" km 1.	6.00		
5 >>	**Mantenimiento red cloacal (Servicio atmosferico). Pesos** Servicio de desagote cloacal (servicio atmosférico) de las cámaras sépticas /redes de desagües; debiendo realizar una (01) visita mensual en el Destacamento N° 350, ubicado en Puerto Almanza - Ruta Complementaria "K" parcela 253.	6.00		
6 >>	**Mantenimiento red cloacal (Servicio atmosferico). Pesos** Servicio de desagote cloacal (servicio atmosférico) de las cámaras sépticas /redes de desagües; debiendo realizar una	6.00		

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2024
Pieza Administrativa E Nro. 44447- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 18/07/24**
RAF 567 FE SERVICIO POLICIA ADICIONAL **Apertura: 26/7/2024 12:00**

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 art 18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas al teléfono Nº 2901-436851 o al correo electrónico compraspoltdf@gmail.com
- Se recibirán cotizaciones por el correo antes mencionado.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/567 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	(01) visita mensual en el Destacamento Nº 460 (control de ruta), ruta 3 km 2949 de la ciudad de Tolhuin.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto provincial Nº 674/11 art. 34 - pto. 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA, de notificado de la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	30 días, según Decreto provincial Nº 674/11 art. 34 - pto. 47
Lugar de Entrega:	Dirección General de Administración - Policía Provincial - Perito Moreno Nº 3315 - Ushuaia

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2024
Pieza Administrativa E Nro. 44447- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 18/07/24**
RAF 567 FE SERVICIO POLICIA ADICIONAL **Apertura: 26/7/2024 12:00**

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 art 18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas al teléfono Nº 2901-436851 o al correo electrónico compraspoltdf@gmail.com
- Se recibirán cotizaciones por el correo antes mencionado.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/567 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Recepción de Sobres Cerrados hasta:	26/07/24 - 12:00 hs.-
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección General de Administración - Policía Provincial - Perito Moreno Nº 3315 - Ushuaia
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección General de Administración - Policía Provincial - Perito Moreno Nº 3315 - Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere.-
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del oferente.-

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO